EXPTE. D- 3691 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su Beneplácito por la destacada participación deportiva en Jiu Jitsu, de Amaru María Montalbetti Maciel, joven deportista oriunda de la ciudad de Campana, quien obtuvo el Primer Puesto y Medalla de Oro en la Copa Ronin 2026, disputada el 27 de septiembre de 2026.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 3691 /26-27

FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la destacada participación de Amaru María Montalbetti Maciel, joven deportista oriunda de la ciudad de Campana, quien obtuvo el Primer Puesto y Medalla de Oro en la Copa Ronin 2026, disputada el 27 de septiembre de 2026.

El deporte durante estas etapas de la vida trasciende ampliamente la competencia y los resultados. La participación sostenida en actividades deportivas contribuye a incorporar hábitos saludables, fortalecer la autoestima, desarrollar la autonomía y aprender a afrontar desafíos, frustraciones y logros. Al mismo tiempo, genera espacios de encuentro y pertenencia en los que niños, niñas y adolescentes aprenden a compartir, cooperar y relacionarse con sus pares.

Valores como el respeto, la responsabilidad, la perseverancia, la disciplina, el compañerismo, la solidaridad y el esfuerzo se construyen también a través de la práctica deportiva y constituyen herramientas que acompañan el desarrollo de las personas mucho más allá del ámbito de una competencia.

En este sentido, resulta fundamental promover desde el Estado el acceso de niños, niñas y adolescentes al deporte, reconociéndolo no solamente desde una perspectiva competitiva, sino fundamentalmente como un espacio de inclusión, integración y formación personal y colectiva.

La trayectoria de Amaru constituye un ejemplo concreto de estos valores. Nació el 11 de octubre de 2017 en la ciudad de Campana y comenzó a desarrollarse en las artes marciales desde los 3 años de edad, encontrando en el Jiu Jitsu un espacio de aprendizaje, crecimiento y formación.

FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Esta disciplina, basada principalmente en la técnica, la estrategia y el uso de palancas, le permitió no sólo incorporar herramientas deportivas y de defensa personal, sino también desarrollar el autocontrol, el manejo de las emociones y el respeto por los demás, comprendiendo desde muy pequeña la importancia de mantener esos valores tanto dentro como fuera del tatami.

Desde sus comienzos, Amaru participó en diferentes competencias, entre ellas distintas ediciones de la Copa Ronin, dos Abiertos de Pilar y un Open de Argentina, alcanzando múltiples triunfos y podios, entre los que se encuentran también sus destacadas actuaciones en el CNBJJ Pilar Open.

Su más reciente participación tuvo lugar el 27 de septiembre de 2026 en la Copa Ronin, donde compitió en la división Girls Gi / Grey / Pee Wee II (8yrs) / -27,200 kg. Allí obtuvo el Primer Puesto y Medalla de Oro, luego de un combate de cuatro minutos.

Detrás de cada trayectoria deportiva durante la infancia existe también un acompañamiento indispensable. En el caso de Amaru, su padre Andrés es su profesor y guía dentro de la disciplina, bajo el sello de Bastión Jiu Jitsu, mientras que su madre, Jimena, la acompaña y alienta permanentemente en cada torneo y etapa de su desarrollo.

El acompañamiento de las familias, profesores, entrenadores, clubes y espacios deportivos cumple un rol esencial para que niños, niñas y adolescentes encuentren en el deporte un ámbito seguro en el cual crecer, aprender, relacionarse y desarrollar sus capacidades.

Por ello, reconocer el desempeño de Amaru significa visibilizar y promover el deporte infantil y juvenil como una verdadera herramienta de formación, inclusión y construcción de valores, y destacar el esfuerzo cotidiano de quienes acompañan a nuestros jóvenes deportistas.

Por todo lo expuesto, solicito a las señoras y señores diputados que acompañen con su voto el presente proyecto.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.